Quito, 04 de septiembre del 2019

Señora Ingeniera Rebeca Lozano S. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSTURISNAL S.A. REPRESENTANTE LEGAL Ciudad. -

De mi consideración:

SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY, con cédula de identidad Nº 190046152-4, por mis propios derechos, amparado en el Art. 189 de la Ley de Compañías, solicito se digne inscribir la transferencia de DOS acciones de \$ 30.00 cada una, mismas que consiento se pongan a nombre del Sr. NASIMBA GONZÁLEZ VLADIMIR FERNANDO con cédula de identidad N° 171686464-8; por consiguiente, en el libro de accionistas que usted administra se disminuirá DOS acciones de las que poseo en dicha compañía.

Por la atención que se digne en dar al presente, expreso mis debidos reconocimientos de consideración y respeto.

Atentamente,

Sugueta

Sr. Suquilanda Lozano Tulio Jhobany

C.I. 1900461524

CEDENTE

Sr: Nastmba González Vladimir Fernando

C.I. 17/686464-8

CESIONARIO

Sra. Lozano Sivisaca Rebeca Elizabeth

C.I. 1/0483946->

CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Machachi, a los 04 días del mes de SEPTIEMBRE del 2019, comparece el Sr. SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY, de estado civil casado, con cédula de identidad № 190046152-4, por sus propios derechos en calidad de CEDENTE, y el Señor NASIMBA GONZÁLEZ VLADIMIR FERNANDO de estado civil soltero, con cédula de identidad № 171686464-8, en calidad de CESIONARIO, quienes con sus propios y personales derechos en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de cesión de acciones contenido en las siguientes clausulas:

ANTECEDENTE. - El señor SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY, de estado civil casado, es propietario de TRECE acciones en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSTURISNAL S.A.

CESIÓN DE ACCIONES. - El señor SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY, cede DOS acciones, cuyo valor nominal es de TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,00) CADA UNA al CESIONARIO, el mismo que acepta la cesión.

EL CEDENTE, deja constancia de que queda con ONCE ACCIONES, en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSTURISNAL S.A.

PRECIO. - El precio de la presente sesión es de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$60,00), pagados en dinero en efectivo.

ACEPTACIÓN. - Los comparecientes en las calidades en las cuales han intervenido en este Contrato, el mismo que lo aceptan en todas sus partes por convenir a sus intereses; y, para constancia firman en unidad de acto, en la ciudad de Machachi.

Sr. Suquilanda Lozano Tulio Jhobany

C.I.

CEDENTE 190046 15 24

Sr. Nasimba González Vladimir Fernando

C.I. 171686464-8

Elille

CESIONARIO

Sra. Lozano Sivisaca Rebeca Elizabeth

C.I. 11048394 C-7

















